

Badajoz, al mes pesetas... 1  
 Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
 Número suelto..... 0 15  
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
 a precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Badajoz 2 de Octubre 1907

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## Habla Costa

En el último n.º de *El Ribagorzano*, de D. Joaquín Costa que con tanta profundidad y clarividencia ha estudiado el difícil problema de Marruecos, expone sus juicios sobre el actual conflicto, en breves pero sustanciosas palabras.

A estas últimas declaraciones de Costa preceden otras que ya se hicieron públicas á raíz de los sucesos ocurridos en 1902, y tal recuerdo es de gran oportunidad, porque demuestra que se han cumplido al pie de la letra los vaticinios del ilustre sociólogo. Si el nombre de Costa necesitaba de fador, ahí están sus frases de hace cinco años confirmadas por el mejor maestro de realidades que es el tiempo.

Decía entonces D. Joaquín Costa:

«Pienso que nos hemos alarmado demasiado aprisa; que no pasará ahora más de lo que ha pasado otras veces; que la contienda promovida por el pretendiente Bu Hamara se la resolverán los marroquíes mismos, sin que llegue á adquirir estado internacional. Por fortuna, las potencias sienten mucho miedo de que estalle la «cuestión del Estrecho», y se arreglará todo diplomáticamente. Los intereses en juego son inmensos, y la terrible conflagración se aplazará una vez más. Aun en el caso de que se apreciara la necesidad de una intervención, se llevaría ésta á cabo colectiva y amigablemente, como en China...»

Y ahora, después de la conferencia de Algeciras y del chispazo de Casablanca, añade Costa:

«Pienso que tampoco esta vez sucederá mucho más de lo que ya ha sucedido, y que todo se arreglará por lo diplomático. Se ha visto que la breva no se halla todavía madura, ni mucho menos para Francia.

Europa verá el acero á la vaina, limitándose, cuando más, á dar la acordada policía internacional la forma de ocupación militar, más ó menos temporal, de algunas de las ocho plazas marítimas objeto de la convención; hipótesis razonable y no inadmisibles siempre que hubiera de ser exclusivo cargo de Francia, ó de Francia y de alguna otra nación distinta de España.

Por su parte, Francia se hará cargo de que no ha hecho poco con lo hecho y se replegará á sus tiendas, hasta que el enfermo mismo se depare nueva ocasión de dar un segundo golpe, con el beneplácito ya de Alemania, comprado á precio de algún nuevo Egipto portierra de Asia.

En cuanto á los soldados españoles, inconsciente carne de cañón, suizos gratuitos de la dúplice, irán, volverán, marcharán otra vez, matarán y se harán matar, suministrando materia entretenida á las crónicas europeas y á los españoles ricos que pudieron redimirse y á los republicanos de aprensión, instrumentos serviles de la monarquía contra el país, según lo disponga nuestro avisado mentor y protector el *Foreign Office* de Londres. ¡Cuánta sangre les queda aún por derramar á los cuitados, como tales soldados y como colonos cercados de fanáticos kabileños, antes de que Francia se haya asentado definitivamente en el Mogreb, haciendo de él, una nueva Argelia!»

## Galicia y la Solidaridad

«Tierra Gallega» es el único periódico republicano de la Coruña.  
 Usando de una ironía que cuadra perfectamente al asunto, dice:

Según manifiesta la prensa de Madrid, dentro de pocos días nos visitará don Nicolás Salmerón y Alonso, en viaje de propaganda solidaria por Galicia. Según todos los indicios y aun públicas manifestaciones, el ambiente en poco propicio en Galicia, y particularmente en la Coruña, para esta clase de propagandas. Por lo que á esta capital se refiere, ya hablaron todas las representaciones del partido de Unión republicana, conviniendo en desentenderse de todo, por entender que ese género de propaganda es antirrepublicana, puesto que introduce la confusión entre las fuerzas democráticas, produciendo, como primera consecuencia su división.

De fuera también llegan manifestaciones opuestas á la Solidaridad, y en algunos puntos, aunque hostiles á ella, se callan por los respetos que, todavía, inspira el ex jefe de la Unión Republicana.

Son múltiples y varias las circunstancias que contribuyen á la frialdad ó más bien, la oposición con que se reciben en Galicia los requerimientos del gran tribuno y sus aliados los vaticanistas, entre otras, el carácter reservado y poco dado á innovaciones, propio de este país. Pero lo que más repugna á la opinión democrática, que en Galicia predomina grandemente, es el pactar Solidaridad con los eternos enemigos de la libertad en todas sus manifestaciones.

Examinando el pasado y echando una mirada al presente, deducen lógicamente el porvenir; y esto les enseña de manera concluyente los elementos que integran la masa más importante y dan carácter á la Solidaridad, fueron y serán siempre enemigos de los derechos individuales, y habrán de ser en toda ocasión traidores á la causa del progreso y de toda clase de reivindicaciones sociales y justicieras.

No extraña á las gentes reflexivas que haya demócratas, y aun algunos republicanos, que fien y esperen algo útil de la Solidaridad, porque en todo tiempo hubo ilusos, de buena fé, que creen los imposibles; y ya en 1972 gritaban con el más cándido buen deseo: ¡Queremos la libertad para nuestros enemigos! y éstos la traicionaron, haciendo de ella mal uso, para destruirla, como lo consiguen gracias á la torpe y bonachona simplicidad de sus honrados mantenedores.

Estas cosas se repiten porque obedecen á un principio fundamental de razón de ser de la actual sociedad. Los radicales manifiestan siempre pública y claramente sus deseos; proceden de buena fé y siempre dicen á donde van, con la mirada puesta en el bien común, sin acordarse de su condición social y si pueden salir perdiendo ó ganando con la implantación de sus principios. Los reaccionarios observan una conducta diametralmente opuesta; no se preocupan sino de su propio bien, y para conseguirlo no hay acción mala que no realicen, por muy villana que sea; se valen de los mismos obreros á quienes explotan, haciéndoles aparecer como interesados en sus logrerías y ventajías, por injustas que éssas sean, pretextando el bienestar del trabajador, siquiera en el hecho no le concedan sino lo que se da á la res para que no se muera, trabaje y produzca, y nunca lo que necesita y merece el ser racional y libre para satisfacer sus necesidades físicas y morales.

Como los medios que emplean son reprobables, los ocultan obrando siempre con perfidia y falsedad: por eso cuando lo creen conveniente se meten en las filas radicales para servir de contrapeso y detener sus avances, y cuando no pueden conseguirlo, entonces empujan á las masas para que se despeñen, fiando en extraer el triunfo reaccionario del des-

crédito que sobreviene sobre los partidos radicales, por los excesos á que se entregan maliciosamente empujados por sus correligionarios y enemigos.

Ejemplos diversos nos ofrece la historia política; dígalos, si no, el famoso centro ó «pantano» de la Convención francesa, y los condes y marqueses que en Valencia, Murcia y otras partes, el año 73, empujaban á las masas al crimen y luego fueron conservadores y reaccionarios recalcitrantes, sin que Galicia se librase de presentar algún ejemplo de lo mismo.

Estas clases de gentes son los que llamaron á las puertas del partido republicano pidiendo Solidaridad, como lo habían hecho ya, sin éxito, el año 69, siempre con perfidas intenciones y dispuestos á traicionar en todo momento á aquellos cuya cooperación solicitan á pretexto de combatir juntos el caciquismo rural, como si no supieramos todos que el caciquismo no está en la aldea, sino está lo que ellos apoyan y defienden.

Es lamentable que demócratas de abolengo y republicanos prestigiosos piquen en la carnada reaccionaria, dorando la píldora vaticanista que mueve todo este tinglado con el prestigio de sus personas.

En cuanto al jefe de este raro maridaje, lo nos extraña poco ni mucho su conducta. Desde que descendió del poder por no cumplir una ley del Estado, estando en su mano el reformarla si la creía mala, hasta que entró en la Solidaridad de los vaticanistas de Comillas, partidarios del absolutismo de D. Carlos y nacionalistas separatistas, ha vivido políticamente en una perpetua equivocación.

Con estos antecedentes que nadie ignora, no le arrendamos la ganancia al señor Salmerón en su peregrinación de propaganda solidaria por el país de los gregos y de las castañas.

## Claridades.

El cólera morbo asiático, aumenta de un modo alarmante en Rusia, registrándose diariamente centenares de invasiones.

¿Y nuestro ministro de la Gobernación? Bien, gracias.

Y al ver ese mal que sufre esa europea nación, el de la Gobernación nos rociará con azufre cuando estemos con la Unión.

El sucesor de aquel periódico de Barcelona que publicó aquello de «Era castellana, ha sido denunciado por provocación al duque!»

Suponemos que debe haber error en la noticia.

Será por todo lo contrario.

\* \*

Aun cuando bien mirado...

De algún tiempo á esta parte se va poniendo en tal estado eso de la Solidaridad, que ¡ya, ya!

Vamos, que efectivamente provoca á duelo.

O de otra manera, que hace llorar.

En *La Correspondencia de España*, hemos visto un anuncio que dice, que un caballero de 30 años, de buena presencia y de familia distinguida, desea entablar relaciones amorosas, con joven soltera, ó viuda sin hijos y que tenga capital... cosa que querrán todos.

Y después de poner este anuncio

quedaría el autor satisfecho y además quedaríase calvo es decir sin un pelo, y esperando de día y de noche que llegue el correo y le diga la viuda, ó soltera acépeto.

## Frutos de la Solidaridad

«La Unión», periódico republicano de Linares publica lo siguiente:

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

JUNTA PROVINCIAL DE JAEN

Señor Presidente é individuos que componen la Municipal de...

Mis queridos amigos y correligionarios: Los últimos acontecimientos políticos surgidos entre nosotros debían tener una consecuencia, y ella forzosamente ha llagado.

El que fué nuestro Presidente, don Adriano Moreno, creyó de su deber dimitir su cargo, y al efecto me comunicó como Secretario de la Junta Provincial el siguiente oficio:

«Hay un sello que dice: Partido de Unión Republicana — Junta provincial. — Jaén.

La Asamblea provincial de nuestro partido, en su sesión del veinticuatro de Noviembre próximo anterior, me hizo el honor de reelegirme Presidente de la Junta provincial, cargo que venía desempeñando desde los días inmediatamente posteriores á la histórica fecha del veinticinco de Marzo de mil novecientos tres.

Creo haber cumplido durante todo este tiempo con mis deberes políticos, dictados á una por mi conciencia y por las conveniencias de nuestra comunión, atento siempre, como lo he estado, á llevar con honor mi nombre y desempeñar una misión que por lo mismo que no es obligatoria, suben de punto sus exigencias, si no ha de convertirse en una vana distinción.

De hoy en adelante no podría hacerlo por causas que, aunque son bien conocidas, no me considero en la precisión de consignarlas; y por ello, ante quienes me nombraron, dimito el cargo, complaciéndome en consignar que si no he podido avalorar por mis deficiencias personales, si lo he servido con todo el entusiasmo y rectitud de propósitos.

La Junta provincial, y en su caso la Asamblea, juzgarán de mis actos, y sea cual fuere el juicio que ellos formen, contarán siempre con mi agradecimiento por la merced que repetidamente me otorgaron de elevarme al puesto primero de su dirección.

Le deseo Salud y República.  
 Jaén 12 de Septiembre de 1907. — Adriano Moreno.

Señor don Manuel Mediano, Secretario de la Junta Provincial del Partido de Unión Republicana.

En su vista, me apresuré á reunir la Comisión ejecutiva provincial del Partido y debo participar á usted que dicha Comisión no discutió el anterior oficio, sino que antes bien, considerando que el estado actual de cosas en nuestra política provincial es absolutamente insostenible y que no se deben desempeñar puestos de autoridad cuando la indisciplina surge violentamente y no se reduce por los medios que aconseja el decoro de los partidos, los miembros que la componen no desearon ni levantar acta siquiera, sino que en el acto suscribieron de igual suerte el oficio siguiente:

«Hay otro sello que dice: Partido de



Unión Republicana —Junta provincial.  
—Jaén.

Los que suscriben, miembros de la Comisión ejecutiva de la Junta provincial del Partido de Unión Republicana, habiendo visto la dimisión que de su cargo ha presentado nuestro correligionario D. Adriano Moreno, y estando de antemano conformes con las razones que la han determinado, se consideran en el imprescindible deber de presentar también la de los cargos que ocupamos, á fin de patentizar por igual modo nuestra conformidad en lo fundamental y en el procedimiento.

Y con el fin de que la Asamblea del Partido acuerde lo que estime oportuno, dirigimos á usted, señor Secretario, este oficio, deseando á todos Salud y República.

Jaén á 13 de Septiembre de 1907.

José María Escalona, Francisco Santa María, Francisco Angel Bago, Vicente Francés.

A D. Manuel Mediano, Secretario de la Junta Provincial del Partido de Unión Republicana de Jaén.

Por mi parte, excuso decir á usted que participo de la misma opinion que nuestros dichos amigos, no habiendo presentado oficio de dimisión también, puesto que considero que con los anteriores quedan vacantes los cargos á cuya representación pudiera hacerlo, por lo cual á ustedes, al partido me dirijo haciendo presente estos hechos para que QUIEN SE CONSIDERE CON LA AUTORIDAD NECESARIA, convoque una nueva asamblea provincial que pueda acordar o que le parezca conveniente.

Le desea Salud, Revolución y República su afectísimo amigo y correligionario,  
—Manuel Mediano.

Jaén 13 de Septiembre de 1907.

\*\*\*

Como lo esperábamos, la solidaridad catalana, la predicada por don Nicolás Salmerón, ha traído la disolución del gran partido republicano español.

En prueba de ello, ahí está lo ocurrido en Jaén, de que dá fé los documentos copiados, y lo que está sucediendo en Galicia, en Castilla, en la mayor parte de España, donde el partido republicano está dividido en solidarios y antisolidarios, y reina el caos más espantoso.

Los Republicanos Progresistas no aceptamos ni defendemos la solidaridad esa que quieren carlistas, separatistas y republicanos de Salmerón, porque es inmoral.

Si la reacción donde quiera nos ha arruinado y perdido, urge poner freno á la reacción. La solidaridad insensata que hace lo contrario, esa obra mal. A ello habrá que culpar no solo del desquiciamiento del partido republicano, sino de las desgracias de la patria.

Todo lo que se diga es poco para hacer ver lo pernicioso que resulta para la democracia y la república la solidaridad, que además es una visible superchería.

Los que han perdido á España, son esos políticos doctrinarios que se mofan de todos los principios de derecha y libertad, y con ellos no vamos nosotros á ninguna parte.

Las medias tintas se acaban: con la reacción ó con la libertad. Y la libertad no tiene más que un escudo: la República.

## COMIDILLA CASERA

### Inundación

La pertinaz sequía tuvo un trágico fin, produciendo inmensidad de desgracias en Málaga, la perla del Mediterráneo, hoy convertida gran parte de ella en un informe montón de escombros, á consecuencia de torrencial lluvia que sobre ella cayó, anegando la mayoría de sus barrios, derribando edificios, y lo que es peor que todo esto, produciendo innumerables víctimas, cuyos cadáveres flotaban sobre las aguas y otros han ido á desaparecer en los insondables abismos del mar.

Causa verdadera pena leer los relatos de tanto infortunio, de tanta escena conmovedora de las que han sido teatro Má-

laga é ininidad de pueblos de sus hermosas vegas, que hoy ya no son más que lagunas y montones de ruinas. Personas, animales, muebles enseres, edificios, todo, todo ha sido arrastrado por la impetuosa corriente: las presas, los ríos, los insignificantes regueros, se convirtieron en caudalosos torrentes y los gritos y ayes en medio de aquella oscuridad, que daba tétrico aspecto al espantoso cuadro, aterraban el ánimo más sereno.

Si fuéramos á referir las escenas de horror que hemos leído en los periódicos de Málaga y de Madrid, que llegan á Badajoz y recibimos al cambio, llenaríamos todas nuestras planas, y su relato entristecería; por eso nos concretamos á referir el conjunto y á lamentarnos profundamente de desgracia de tanta magnitud y sentirla como la sienten los que la han presenciado, los que han sido víctimas de ella y tristes protagonistas de lo que constituye una pérdida nacional.

No queremos ser pesimistas, ni culpar á los gobiernos de todos los males de la patria; pero en la ocasión presente, si que alguna, mucha, muchísima les cabe. Hace mucho tiempo que los malagueños vienen pidiendo la construcción de ciertas obras de defensa, para evitar catástrofes como la ocurrida ahora. El Gobierno, no éste, sino todos, se escudan con la escasez de dinero unas veces; otras con que no hay capítulo en el presupuesto, y las más, con que se halla ya agotado y cuando llega la tormenta, gran remordimiento deben experimentar por su descuido, al ver que lo que pudo aprovecharse para producir, sirve para la destrucción.

Ahora verán las consecuencias, puesto que, lo que en su día pudo gastarse, hoy se centuplicará para atender á las desgracias materiales; pero las demás, ¡ay!, esas, las llorarán tan solo los que sean víctimas de ellas: los hijos que quedaron sin amparo; las viudas que perdieron sus seres más queridos; los que sentirán el hambre, los que se vean sin albergue... y estas lágrimas no hay nadie que las enjague.

¡Pobre Málaga!

\*\*\*

En el *Nuevo Diario*, y con el pseudónimo de *Kam*, se hace un llamamiento á la prensa para que emita su opinión sobre la idea de hacer una colecta en esta capital y en su provincia, destinada á enjugar algunas lágrimas de los damnificados de la hermosa capital andaluza. La nuestra es que nos parece muy humana y muy hermosa la idea, y que para su realización nos tiene el colega á su disposición á nosotros, que vamos estando ya dispuestos para muy pocas cosas; pues nos sentimos apenados y retraídos al ver á la opinión extraviada en la mayoría de los asuntos, y sirviendo, con su inflexión y con su inconsciencia, de escalpel sobre el que se asientan los atrevidos ó los osados, en tanto en cuanto no hay una manifestación de bien sentido afecto y simpatía para los que en la administración ó dirección de cuanto al comun de los vecinos afecta, colocan el pensamiento y las ideas muy por encima de lo que permiten las presiones de los políticos y las maldades de la política.

Para esa colecta se cuenta con nosotros en lo que podamos, que desgraciadamente es bastante poco; pues no es hora de recordar el abandono en que se suele dejar á los pueblos de nuestra provincia en la hora de su desgracia, que también la tienen; si no de ver de remediar un tan gran infortunio como el que pesa sobre una de las más hermosas ciudades españolas.

### Cuestión importante

Hace poco, y por medio de una moción, el concejal Sr. Osorio pidió al Ayuntamiento que desapareciera de la plaza de Minayo el urinario allí establecido desde hace un buen número de años y que presta un buen servicio.

Ahora leemos que en la orden del día de la sesión que debió celebrarse el lunes último y que por falta de señores concejales no se celebrará hasta hoy miércoles, ha de tratarse de la solicitud de uno de los dueños de los cinematógrafos establecidos en San Francisco, que demanda la concesión de lugar en dicha plaza de Minayo para trasladar su pabellón y hacer de detalles que perjudican el negocio en el lugar donde hoy se halla establecido.

■ No hemos de suponer que entre la moción del edil republicano y la demanda

del industrial á quien nos referimos, hubo previo acuerdo, ni hemos tampoco negar el derecho que todo industrial tiene á pedir á las Corporaciones municipales el terreno que necesiten de la vía pública para el ejercicio de sus negocios; pero en la concesión del terreno que se demanda, hemos, sí, de afirmar, que hay para el Ayuntamiento algo más importante que la recaudación de arbitrio por ocupación de un pedazo importante de una plaza pública, hay lo de que anunciada la venida de una compañía de zarzuela al teatro de López de Ayala, de saber ésta que se había hecho la concesión para tal sitio, para el lugar donde pudiera hacerse más daño, al paso para el coliseo y cerca de él, es muy posible que rompiera el compromiso, y de no hacerlo así, puede augurarse una ruina próxima y cierta.

Claramente vemos que no es agradable privar á ningún industrial de medios de vida; pero tampoco lo es que en una población como esta de pocos elementos, donde por su falta de vida no pueden funcionar todo el año compañías teatrales en sus varias manifestaciones artísticas, el Ayuntamiento, con sus egoístas concesiones, no siempre en armonía con más altos intereses, sea el que más directamente contribuya á que en la temporada de invierno también permanezcan cerradas las puertas del teatro López de Ayala, privando á un centenar de familias de un sueldo ó de una utilidad que le es harto necesaria y afigiendo con ello al comercio y á la industria de la capital, entre los cuales se reparten la mayor parte de los ingresos de taquilla y otro tanto que sin pasar por la taquilla es obligado gastar á los pudientes que acuden al teatro con sus familias en calidad de abonados ó concurrentes asiduos.

Importante es esta cuestión que ha de resolver el Municipio, y apuntada en la forma que lo hacemos la dejamos íntegra al cabildo para que á él le quepa el honor de haberla resuelto en una forma en la que los intereses de todos, padezcan lo menos posible.

### El censo

Llámanos la atención de vecindario acerca de la importancia que tienen las operaciones para la confección del nuevo censo que en virtud de la reciente ley electoral comenzaron ya á efectuarse.

Dichos agentes llevarán los boletines individuales que habrán de llenar: escrupulosamente por los interesados ó por el propio repartidor, si aquellos no supiesen escribir.

Y aunque nosotros tenemos la firme convicción de que todo ello acabará en que seguirán siendo diuturnos chicos y grandes, los que el Gobierno quiera, pues por algo de la fé se dice como la virginidad, que perdida, no se recupera nunca, y de fé electoral á nosotros no nos resta un átomo, recomendamos á nuestros amigos que cumplan con la nueva ley, y se inscriban en el nuevo censo, valga por lo que valga, y sirva para lo que sirva.

### Veá por qué

Como las manifestaciones que el *Correo* hizo en ocasiones distintas sobre las Colonias Escolares, luego de disponer el Ayuntamiento de la cantidad que se destinó á ellas (antes no tuvo para el pensamiento una sola palabra), no las originó la necesidad de replicar á nadie, de ahí que en este como en otros asuntos tan caprichosa, tan tardía y tan injustamente tratados por él, hayamos supuesto una aviesa intención, donde de seguro, si algo hubo, fué una intención piadosa y sana.

Siga, siga pensando y siga diciendo el *Correo* con seguridad que sorprende y con naturalidad que asombra, que no habrá Colonias Escolares en Badajoz; nosotros seguiremos creyendo que su apreciación es caprichosa; que no responde á ningún principio fijo; que las Colonias Escolares se harán á poco que quiera el autor de la moción presentada al Ayuntamiento y con él el Ayuntamiento mismo.

A la arrogancia del *Correo* en algo que el deber profesional creemos que le imponía otra conducta, es hora ya de que nosotros que no somos maestros ni tenemos de un modo directo ciertas obligaciones, le contestemos en contrario con la propia arrogancia.

No queremos saber las razones que el

*Correo* tenga para su afirmación, ni hemos de decir las que tenemos nosotros para afirmar lo contrario.

## La próxima Asamblea republicana

En un estimable colega, leímos hace pocos días:

«El presidente de la Junta Nacional de Unión Republicana, señor Azcárate, dedicará una buena parte del tiempo de que dispone, al partido, estudiando la forma de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la última Asamblea, relativo á las negociaciones que en breve entablará con progresistas y federales, para llegar al programa y partido únicos.

Además el ilustre maestro prepara las bases de convocatoria de la nueva Asamblea de Unión republicana que se reunirá en Diciembre próximo, la cual, sino como la de Lirico, puesto que ha de ser deliberante, será, sin embargo, mucho más amplia que la del Liceo Rius, concediéndose en ella representación á la Prensa del partido y á elementos locales cuya determinación no está acordada aún.

Mas que conveniente, necesario es y así debe entenderlo para bien del partido el presidente de la Junta Nacional, señor Azcárate, que la próxima Asamblea sea ampísima, tanto, que no quede organismo, centro ó entidad republicana alguna que no tenga derecho á intervenir en las deliberaciones de una asamblea que ha de dar al partido republicano no solo unidad de acción, sino un programa común y único.»

No teniendo el sello de autenticidad que necesitamos para comentar las anteriores noticias, nos limitamos á copiarlas en nuestras columnas, y á esperar á que nuevos informes las aseveren ó las rechacen, para escribir lo que á propósito de ellas se nos ocurra.

Por lo pronto, si se confirmaran, ellas serían una rectificación de la conducta del Sr. Salmerón, que al cabo de sus días y de tantos desajustes, de destrozar al partido republicano y de hacerse jefe de los solidarios catalanes, aun puede ser que no sienta en su espíritu los torcedores del remordimiento.

## Los derechos de enseñanza

A los alumnos de los Institutos, les conviene mucho conocer la siguiente disposición que publicó la «Gaceta» hace ya días:

1.º Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial, dentro de un mismo Instituto.

2.º Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las Secretarías para los ejercicios del grado de Bachiller.

3.º Que no devenguen derechos de Secretaría los expedientes para la formalización de matriculas de los alumnos no oficiales, colegados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expedientes en la formalización de las sumas que hoy satisfacen.

## Lo que nos importa

Dejamos íntegra la contestación del suelto primero de la sección de instrucción pública del número último del *Correo* á los maestros á quienes se refiere.

Y contestaremos solo á estos párrafos del suelto, que vienen directamente contra nosotros:

«Pero nos extraña que los maestros se lancen hoy á la palestra, cuando en ningún tiempo ni ocasión han querido hacerlo, y que se lancen en un periódico político.

¡Y cuidado que ha habido aquí ocasión y aun ocasiones con otros Inspectores, algunos de los que encontraron fácil acogida en el mismo colega La Coalición!

Pero tal vez no supiera de aquél ó aquellos nada, y entonces es claro nada pudo decir.»

Así es lo cierto. Del Inspector á quien alude el *Correo* nada supimos que le rebajara, y nada por tanto, pudimos decir.

Si el *Correo* sabía algo, debió decirlo, y diciéndolo con razón y con justicia, tenga por seguro que no hubiera sido La Coalición la que lo hubiera ensalzado, ni tampoco la que lo hubiera defendido.

En cuanto á que le parezca mejor que la campaña de ahora se haga al descubierto, hemos de decirle al *Correo* que el



descubierto va todo lo que se escribe en LA COALICION, porque de todo hay nombre del autor en cartera y redactor ó colaborador que responda; que es muy poco humano exponer á las iras de un superior al maestro que se ve torpemente atropellado por quien sin tener probada más suficiencia que él (que así son las leyes de nuestro país), sobre él ejerce una autoridad que no lleva el sello de la discreción y el acierto, y que alguno de esos maestros, si no todos, que no todos tienen las mismas condiciones de carácter, de salud y de independencia dentro de la profesión, es posible que dé su nombre, y con él repita lo que haya dicho con pseudónimo, y hasta puede que diga algunas cosas más.

## Memento homo...

De un artículo entretenido y curioso i mo "cortamos estos dos párrafos sustanciosos:

«Desde la restauración monárquica, nos cuesta la lista civil *doscientos cincuenta y tres millones, novecientos ochenta y cuatro mil novecientos treinta y una pesetas y cuatro céntimos oro.*

No incluimos en estas sumas lo que el Estado paga por el cuerpo de Alabarderos y escolta real cuerpos destinados exclusivamente á la custodia y servicio del monarca, con cuyo gasto asciende la lista civil á *cuatrocientos treinta y cinco millones de pesetas.*»

Cuando uno lee estas cosas y se acuerda de que estamos en Octubre y todavía no ha podido pagar el alquiler del mes de Junio, ¡se pone más triste!

¡Que no hubiéramos sido siquiera parientes lejanos de esos señores para tener asegurada la subsistencia y... el vino diario!

## Recuerdo

Anteayer 39 de Septiembre, fué el aniversario de la gloriosa revolución de 1868, hecha por hombres liberales y patriotas, que cansados de ver al pueblo esclavizado y deshonrado, sacudieron el ominoso yugo, y en el célebre puente de Alcolea quedó derrotado el ejército de que era caudillo el desgraciado general Novales, por las fuerzas liberales que mandaba el duque de la Torre.

El alma de aquella revolución fueron los generales Serrano, Prim y Topete, y como representantes del elemento civil, Ruiz Zorrilla, Castelar, López de Ayala y cien más que, entusiastas españoles, acabaron con un régimen cuyo envilecimiento no llegó ni con mucho al actual.

Muchos de los que entonces eran aclamados por el pueblo, más tarde lo traicionaron, y hoy algunos ocupan puestos preeminentes. No obstante, de aquélla época inolvidable datan la mayor parte de las libertades que hoy disfrutamos, aunque mixtificadas.

Enviamos un respetuoso saludo en este día á los leales que aún viven, y un recuerdo cariñoso á los que murieron, que si hoy volvieran al mundo, se sonrojarían de vergüenza al ver cómo han desvirtuado y profanado sus compañeros acontecimiento tan glorioso; al ver cómo ha retornado España á aquellos tiempos de oscurantismo y reacción.

## Local-Escuela Modelo.

Un amigo estimable de Oliva de Jerez, que esta al tanto de cuanto venimos escribiendo sobre enseñanza, nos dirige atenta carta dándonos cuenta de un hecho que si no cayera bajo la sanción del Código, caería bajo la condenación de todas las personas de recta conciencia.

Se trata de la denuncia del local de la escuela de niñas que en dicho pueblo dirige la profesora doña Felisa Cañizares, que es de tal suerte imposible para el fin á que se dedica, bajo todas y cada una de las prescripciones de la higiene más elemental, que mantenerlo abierto supone, en opinión de nuestro amigo, la comisión de un verdadero y horrible delito.

No sabe nada de esto el Inspector de Escuelas? ¿En los años que lleva aquí, no giró ninguna visita á las de dicho pueblo? ¿Y si la giró, en su rectitud y en su inflexibilidad no se le ocurrió nada en evitación del daño que se hace y el peligro que corren las niñas obregadas á asistir diariamente en número crecido á ese local infame?

Y el Inspector de Sanidad, que tanto celo suele poner en el ejercicio de sus funciones ¿no sabe nada de la existencia de ese local que se nos denuncia por un hombre de verdad amante de la educación y de la salud de la niñez?

Y el Sr. Gobernador civil, y el representante del Gobierno en esta provincia, que tanto se preocupa de la moral de los maestros, ¿no tuvo noticia de lo que denunciarnos, de que en ese pueblo y en citada escuela se está cometiendo un delito de lesa higiene y de indiscutible é innegable trascendencia social?

Porque si ninguno de estos funcionarios sabe nada de lo que en Oliva ocurre en materia de locales escuelas ó si lo saben y callaron, sería cosa de robustecer nuestro juicio de que aquí no se pone la mira de la corrección nada más que en aquello que la política impulsa y el caciquismo demanda é impone.

## Centenarios á granel

Los papistas no se conforman ya con los centenarios de Madrid y de Zaragoza, y piden otro, titulado de la Independencia, para conmemorar la vuelta de Fernando, su proceder como *buen hijo*, y sobre todo, la fecha (4 de Mayo de 1814) de sus paternos decretos (firmados en la catedral de Valencia) restableciendo la Inquisición, los diezmos y primicias, la vuelta de los jesuitas, la anulación de la Constitución, el restablecimiento de la censura eclesiástica, el de armar á los frailes, el de clasificar á los militares en puros é impuros, y otros por el estilo. Esto lo ideó (24 Julio de 1907) el diputado *solidario* Ferrer y March. Y luego pedirán el de Gerona, el de Bailén, el de Mostoles, etc., etc. Y hasta el de Clavijo. ¡Y aún hay quien dice que los neos no son progresivos!

## Hasta otra

Para ayer estaba citada la Diputación provincial; pero no acudió al llamamiento número suficiente de padres menores para celebrar Asamblea, y hoy se habrá reunido la Comisión provincial para despachar los asuntos urgentes y los no urgentes, ya que en el palacio de la calle Larga, bueno ó malo, es la que lo hace todo.

Para últimos de Octubre volverá á ser citada la Diputación; y si entonces se congrega número suficiente de diputados en Badajoz, cosa que no es muy segura, se celebrarán un par de sesiones, se despachará el presupuesto y el repartimiento á escape, y... hasta Abril próximo.

¡Y á esto llaman administrar una provincial!

Y á los que tal hacen, padres chicos de un pueblo.

¡Y tan chicos!

## Aclaración

La carta que el *Correo de Extremadura* publica en su último número con la firma de D. Eloy Mundi, dedicada á contestar á los maestros que hablaron en este periódico sobre cosas de enseñanza y del Inspector, y con especialidad á defender á éste, es la misma que á nosotros se nos remitiera con pseudónimo, sin carta y con el sello de la administración de Barcarrota.

Y como con nosotros no se tuvieron las atenciones que con el *Correo*, y éste diera ya á luz dicha carta, no nos consideramos obligados á su publicación.

Impresa está y contestado habrá de ser por quien corresponda lo que en ella se dice, que no resistirá ciertamente en su argumentación el menor empuje de quien intente rebatirla.

## Las uvas

«Por Santiago y Santa Ana pintan las uvas, por la Virgen de Agosto ya están maduras.»

Y por San Mateo, se van rindiendo á la tijera y parecen, por su color y por su aspecto, como si presintieran la mano brusca del vendimiador que ha de segarlas.

La fruta de más larga historia y de mayor importancia es la uva; cómo que su historia se pierde, no en las noches lluviosas de Noé, sino en los días esplén-

didos de Adán y Eva, pues sabido es que nuestra primera madre eligió la parra como el mejor bazar de ropas hechas.

Noé fué el primer vinicultor. En sus feraces tierras de Palestina poseía una viña que era el encanto de los individuos de su familia, únicos inquilinos de este mundo, recién pasado por agua.

Hasta Noé, el vino no se conocía más que en píldoras.

A Noé se le reconoce como respetable patriarca, feliz cosechero, experto armador y primer navegante.

Las uvas gozan del favor de todas las clases, por su exquisito é incomparable aroma. La mejor mezcla de las uvas es el queso. Así lo dice este popular conato de aleluya:

Uvas y queso  
saben á besos.

Con uva y champagne se despide al año que expira, y se saluda al que llega.

Como alimento y medicina, aseguran reconocidos doctores que no tiene rival la uva. Hay una cura que se llama de uvas y que consiste, según su preconizador, Dr. Courchod, en comer cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis. ¡Kilos sona!

En nuestro término, y creemos que lo mismo ocurrirá en el de los pueblos vinícolas de la provincia, el año, sin ser muy abundoso, no es desesperado de fruto, el cual, por falta de lluvia, se resiente un tanto de abundante jugo.

## Sociedad de festejos

El Domingo se celebró una reunión en el Ayuntamiento para, previa lectura del proyecto de Reglamento confeccionado por los señores Soriano, Osorio y Plá, discusión y aprobación del mismo, declarar constituida la sociedad y proceder al nombramiento de su Junta directiva.

Así se hizo, y la Junta quedó constituida bajo la presidencia del Alcalde.

La realización de esa idea, por la que abogamos mucho, nos complace; con lo que no estamos conformes, con lo que ni estamos ni estaremos nunca, es con la tendencia que parece se advierte en la elección de esa Junta, de llevar á ella muchos elementos del Municipio, como simulación ó indicación del propósito de que éste delegue en el nuevo organismo facultades que ni es decoroso delegue, ni puede por la ley delegar.

Tiene la Asociación de Festejos una misión que cumplir, y esta puede y debe ser aparte de la que ha de reservarse el Ayuntamiento como administrador del pueblo y encargado por la ley de celebrar ferias y mercados, que mejoren la situación económica del comercio, de la industria y de la agricultura de una localidad.

El Ayuntamiento y la Asociación de Festejos pueden en la cuestión de ferias y fiestas marchar de acuerdo, paralelos, pero separados y sin confusiones.

Esta es nuestra manera de pensar, que en nada creemos que perjudique ni estorbe á la realización de la idea que nos anima á todos.

## Arte y artistas

En el rápido de hoy y procedente de Huelva, llegó á esta capital el distinguido tenor cómico D. Pablo Lopez, su esposa, doña Josefina Soriano y sus hijos.

En la semana próxima lo harán los artistas de la compañía de que forma parte D. Pablo, y para el 10 ó el 12 hará aquélla su debut en el teatro de Lopez de Ayala.

El *Nuevo Diario* de anoche publicó los nombres de algunos de los artistas que forman la compañía que se dispone á actuar en nuestro coliseo, y hoy lo ha hecho *La Región* con sus acostumbrados comentarios.

Nosotros que nos hacemos cargo, que nos damos cuenta exacta de las ventajas que reporta á una población el que funcionen sus teatros, nosotros deseamos que la compañía orille todas las dificultades que puedan oponerse á la realización de un buen negocio.

## DE AQUI

## Y DE ALLA

Nos asociamos al dolor que han de sentir en estos instantes nuestro buen amigo particular D. Justiniano L'era y su distin-

guida esposa, por la muerte de su hija Pilar, ocurrida en uno de los últimos días.

Ayer recibimos la visita que agradecemos, de nuestro particular amigo don Luis Fernández, ilustrado profesor de instrucción primaria en Santa Marta de los Barros, quien prorrogada por el señor Oadaro la licencia que le diera la Junta local de dicho pueblo, mañana saldrá para Madrid.

Con el propósito de realizar un viaje por España y Francia, ha marchado de esta población nuestro amigo el reputado doctor D. Regino de Miguel y Guerra.

En la noche de anteayer falleció en esta capital una de las hijas de nuestro buen amigo D. Gorgonio Buendía, preciosa niña de seis años de edad.

Por la pérdida del ser querido que lloran, enviamos al amigo y familia un sentido y sincero pésame.

Acompañado de uno de sus hijos, estudiante del bachillerato, hace dos días marchó de esta capital con dirección á Madrid, nuestro querido amigo D. Estanislao Berbén, subdirector en esta provincia de «La Unión y el Fenix Español.»

Hace tres días saludamos en esta capital á nuestro muy querido amigo de Villanueva de la Serena, don Ramón Bajo, el que al imados los asuntos que le obligaron venir á esta, marchó para mencionado pueblo, donde tiene familia y domicilio.

Después de haberse examinado en Madrid de tercer y cuarto año de piano, en los que obtuvo la brillante calificación de sobresaliente en el Conservatorio, ha regresado á esta capital la Srta. Manuela Santos, discípula de la profesora doña Mercedes Torres, hija del conocido comerciante D. Anastasio, dueño del Bazar de París.

Enviamos nuestra enhorabuena á la profesora, á la alumna y á las familias de ambas.

Agradecemos al «Correo de Extremadura» y á «El Mercantil Exremeno», las manifestaciones de pesar, hechas con motivo de la muerte de la menor de las hijas de nuestro amigo D. Antonio Arqueros.

Con brillantes ejercicios ha terminado la carrera de maestra elemental, la señorita Luisa Mellado Celvo.

Enviamos á la nueva maestra y á toda su apreciable familia, nuestra sincera enhorabuena.

Todos los filósofos se han ocupado de la mujer; pero la mujer muy pocas veces se ocupó en ver lo que de ellas decían los filósofos, y si alguna vez lo hizo, fué después de tomar el café torrefacto LA ESTRELLA.

Después de visitar a gunos pueblos de la provincia de Toledo, regresó á Badajoz nuestro particular y buen amigo el capitán de infantería D. Eugenio Pantón, acompañado de su esposa, de su hermana Elisa y de sus hermanas políticas María y Justa Gómez Ruiz.

Bien venidos sean.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8. Badajoz.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo, incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

FARMACIA DEL GLOBO del licenciado V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31. Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Agodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc. Precios módicos.





## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE,  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Foch.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Callis.

## GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000-00  
Reservas generales..... 20.554.760-98

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.689.941-37.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y ayudas y propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Aneha, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Monteseinos, número 31.

## LA ESMERALDA

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de  
la Soledad, 18. BADAJOZ

## Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

## Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. María Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villan, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Llena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.ª y 2.ª ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.ª y 2.ª ejercicio); y D. Lorenzo Almaraz, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOZ.

## JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

## ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Inmenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, recamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

## Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serras, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Monteseinos, núms 44 y 46

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máquina

## Doméstica B. hina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

## MAQUINAS SINGER

## PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"  
DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al órc, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Terigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de ca ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Migue. Sto. Domingo 44, Badajoz.

## OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro  
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUN. OS

Domicilio: ZARAGOZA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de n.  
Primas y reserva..... 53.422.30 1'88  
TOTAL..... 65.422.30 1'80

## 48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: 113 643.837'38 ptas

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, esta el año 1864 de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

En este año de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Sr. Estanislao Berber.—A o-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan de Carrillo con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.